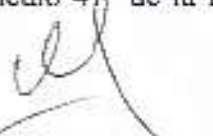


SAN JUAN, 05 de Junio de 2009.

Señor:
Secretario de la Gestión Pública
Dr. Horacio Cao
S _____ / _____ D.

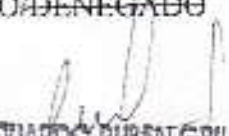
Quien suscribe CITRINOVITZ, OSCAR ERNESTO, D.N.I. N° 13.107.477, tiene el agrado de dirigirse a Ud., a fin de solicitarle tenga a bien justificar la/s inasistencias del/los día/s 08 y 09/06/2009, según lo establecido por el Artículo 47° de la Ley 6698 y 7435, motivado por razones particulares.

Saluda a Usted atentamente.


.....
Firma del Solicitante

CONFORMIDAD DEL JEFE INMEDIATO: AUTORIZADO/DENEGADO

Firma y sello:.....



EDUARDO RUBEN GRILLO
COORDINADOR EJECUTIVO
DE LA UNIDAD EJECUTIVA PROVINCIAL

INTERVENCION DE OFICINA DE PERSONAL:

Esta oficina de Personal informa que el solicitante, sobre un total de dos días por mes y un máximo de seis días anuales de la licencia prevista por el Art. 47° de la Ley N° 6698 y 7435, ha gozado de:

Cantidad de días otorgados en el mes: 02 (dos)
Cantidad de días otorgados en el año: 05 (cinco)
Restan: 01 (uno)

San Juan, 08 de Junio de 2008


RUBÉN A. CASTILLO
JEFE PERSONAL
Sec. de la Gestión Pública
Oficina de Personal

RESOLUCION N° 042 - SGP -
SAN JUAN, 06 JUN. 2009

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las actuaciones precedentes:

POR ELLO

EL SECRETARIO DE LA GESTION PÚBLICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Justifícase la petición a que se refiere la presente solicitud.

ARTICULO 2°.- Notifíquese al interesado, tome razón la Oficina de Personal y Archívesc.


HORACIO A. CAO
SECRETARIO DE LA GESTION PUBLICA